

INFORME DE REVISIÓN AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Código	1115-702
Versión	2
Fecha	10/05/2013
Página	1 de 1

REVISIÓN COMITÉ DE COORDINACIÓN CONTROL INTERNO		PORCENTAJE DE AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO:	
Fecha del Comité:	29 de octubre de 2018	61.52%	
No. De Acta de Comité:	12	100.00%	
No. De Informe de Avance:	1		
Fecha de corte de Informe de Avance:	30-sep.-18		
TOTAL HALLAZGOS		35	
HALLAZGOS CON MEJORAS CUMPLIDAS		16	61.52%
TOTAL DE ACCIONES		44	
ACCIONES PLAN FINALIZADAS		20	62.88%
Actividades Finalizadas		76	
Actividades Vencidas		41	
Actividades en cero (0)		0	
Actividades en curso (0)		29	

ITEM	No. COBRO	DESCRIPCIÓN	HALLAZGO	CAUSA	RESPONSABLE DE LA ACCIÓN DE MEJORA	ACCIÓN DE MEJORA	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES					ESTADO DE LA ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN CUALITATIVO DEL AVANCE	
								Unidad de medida	Cant. Unidad Medida	Fecha Finalización	AVANCE FISICO DE EJECUCIÓN ACTIVIDAD TRIMESTRE	VIGENTE			VENCIDA
1		CONCILIACIONES BANCARIAS Revisada la cuenta contable 11100628 Bancolombia cuenta de ahorros N° 0733563XXXX UTP y los extractos bancarios de la vigencia 2017, se reflejó en las conciliaciones bancarias de la vigencia, registros por concepto de consignaciones REDEBAN pendientes en libros por \$193.393,318, consignaciones REDEBAN pendientes en bancos por \$ 237,316,560 y el resultado de los cálculos del equipo auditor en el total de las consignaciones con tarjeta pendientes de registrar en libros fue de \$65.297.509,00, así mismo, se constató valor dejado de registrar en libros que asciende a \$59.016.478. Anexo Cuadro		Ocasionado por debilidades en la conciliación entre contabilidad y los registros realizados en cartera y control interno contable	GESTION CONTABLE	Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP que permitan un mejor control y calidad en las conciliaciones Bancarias	Analizar, ajustar e implementar la información relacionada con las directrices, políticas y procedimientos en la elaboración de las conciliaciones bancarias	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las área, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste
2		CARTERA Incumpliendo la norma antes citada, en la UTP al cierre de la vigencia 2017, se evidenció un saldo en el terreno ICETEX, en las cuentas 14070101 DEUDORES-Servicios Educativos-Matriculas Pregrado por \$4.625.930 y en la cuenta 14070103 DEUDORES-Servicios Educativos-Matriculas Posgrado, por \$392.118.692, para un total de \$396.744.622; sin reflejarse en el estado de cartera a diciembre 31 de 2017. Anexo Cuadro		Ocasionado por debilidades en la conciliación entre contabilidad y los registros realizados en cartera y control interno contable	GESTION CONTABLE	Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP que permitan un mejor control y calidad en cada uno de los registros que conforman la información financiera en el cierre de cada vigencia	Analizar, ajustar e implementar la información relacionada con las directrices, políticas y procedimientos en la conciliación de cartera	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las área, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste
3		DEPURACIÓN CONTABLE La UTP al cierre de la vigencia 2017, presentó un saldo en la cuenta 142402 recursos entregados en administración, por \$6.392.259.272, el cual corresponde a un saldo por depurar de vigencias anteriores, por concepto de los aportes del SEVA, pasados en el convenio 448 de 2015, los cuales fueron registrados en contabilidad como resultado de cruce de operaciones reciprocas, sin los soportes idóneos y sin que existiera lugar a causalidad por tratarse de un convenio y no de un contrato administrativo. Durante la vigencia 2017, esta cuenta no tuvo movimiento alguno.		Lo anterior es ocasionado por debilidades de control interno contable en la relación con la depuración de la información financiera previo al cierre de la vigencia	GESTION CONTABLE	Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP que permitan un mejor control y calidad en cada uno de los registros que conforman la información financiera en el cierre de cada vigencia	Analizar, ajustar e implementar la información relacionada con las directrices, políticas y procedimientos en el cierre de la vigencia	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las área, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste
4		TERRENOS Y EDIFICACIONES La Universidad Tecnológica para la vigencia 2017, revisados los libros auxiliares y saldos contables de la propiedad, planta y equipo, no actualizó los bienes inmuebles con base en el último avalúo, ajustado al IPC del año 2017, equivalente al 4,09%. Anexo Cuadro		Debilidades en el sistema de control interno contable	GESTION CONTABLE	Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP que permitan un mejor control y calidad en los registros de los terrenos y contables relacionados con valoración de terrenos y edificaciones al cierre de cada vigencia	Analizar, ajustar e implementar la información relacionada con las directrices, políticas y procedimientos que conforman la valoración de los terrenos y edificaciones de acuerdo con el nuevo marco de regulación en el cierre contable de cada vigencia	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las área, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste

5	5	CONSTRUCCIONES EN CURSO En la Universidad Tecnológica de Pereira, al revisar los movimientos contables de las construcciones en curso se observó que la obra registrada en el código contable 16130.04- Escuela de Tecnología Química, con saldo a diciembre 31 de 2017 por \$438.568.426; fue terminada totalmente y recibida por la Universidad en el mes de septiembre de 2017, pero no fue reclassificada a la cuenta 1640 - Propiedad, Planta y Equipo - Edificaciones, por lo tanto no se generó gasto por concepto de depreciación en el último trimestre del año.	Debilidades de control interno contable	GESTION CONTABLE	Revisión y actualización de la forma en que se realiza el proceso de la conciliación de construcciones en curso.	Análisis y ajustar con la Oficina de Planeación la forma en la cual se realiza la conciliación de construcciones en curso y su conciliación.	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las áreas, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste
6	6	REGISTRO CONTABLE CONVENIO 2864 La UTP no registro en forma adecuada el movimiento contable del convenio 2864 de 2017 suscrito con la alcaldía de Pereira para aunar esfuerzos en un proyecto horticola de la Secretaría Municipal de Desarrollo Rural, tal como se detalla a continuación: La Universidad causó en la cuenta 43055005 consultoría profesional, los \$311.000.000 (aportes del municipio), debiendo registrar como ingresos únicamente el monto correspondiente a la administración del proyecto equivalente al 10% de los recursos recibidos en administración según lo definido en el acuerdo del Consejo Superior 35 del 6/06/17, es decir, \$31.100.000 y \$279.900.000 como un crédito a la cuenta del pasivo 2453 - recursos recibidos en administración. La ejecución del proyecto en la vigencia auditada ascendió a \$279.900.000 afectando las cuentas gastos 5111 gastos generales por \$226.593.308, 147066 Devolución IVA para entidades de Educación Superior por \$2.283.550 y 24010104 Bienes por pagar ingresados a Bodega por \$51.023.142, debiendo ser un débito a la cuenta 2453 recursos recibidos en administración. Por tratarse de cuentas de resultado, el registro del convenio en cuentas de ingresos y gastos, no tienen un efecto de sobreestimación o subestimación en los resultados del ejercicio de la vigencia 2017, sin embargo el IVA afectado no es objeto de devolución al ser recursos de la entidad territorial. Anexo Cuadro	Ocasionado por debilidades de control interno contable en cuanto a las validaciones de los gastos cargados a contabilidad a través del PCI por contable y a los cruces de información con las diferentes dependencias	GESTION CONTABLE	Revisión de las políticas y prácticas contables NIC-SP Devolución de IVA	Análisis, ajustar e implementar la información relacionada con las directrices, políticas y procedimientos en relación al proceso de devolución de IVA	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las áreas, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste
7	7	RECURSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO La Universidad Tecnológica de Pereira durante el año 2017, ejecutó presupuestalmente como Gastos de funcionamiento \$170.560.593.031 de los cuales se destinó a actividades de bienestar Universitario \$2.084.023.125 que corresponde al 1,22%, debiendo ser el 2%, dejando de ejecutar \$1.327.588.736 con recursos de funcionamiento, en dichos programas. Cabe señalar que la Universidad invirtió un total de \$3.611.100.744, incluyendo recursos de inversión por \$1.420.825.987	Obedece a debilidades en el control interno y en la planeación presupuestal	VICERRECTORIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Ajuste en la normatividad para el aporte a Bienestar	Elaborar propuesta para realizar el aporte a Bienestar	Documento	1	31-oct.-18	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Se solicitó prórroga, mediante memorando No. 02-1345-62 por Jefe de Gestión Presupuesto, la cual fue aprobada, por el Comité de Coordinación de Control Interno en acta No. 11 de septiembre 10 de 2018, para el 30/11/2018. (FI: 17/09/2018 FF: 30/11/2018).
					Presentar la propuesta a las instancias pertinentes para aprobación	Acta	1	30-nov.-18	0	No	No	No	No	Nuevo Reporte: Se solicitó prórroga, mediante memorando No. 02-1345-62 por Jefe de Gestión Presupuesto, la cual fue aprobada, por el Comité de Coordinación de Control Interno en acta No. 11 de septiembre 10 de 2018, para el 30/06/2019. (FI: 01/11/2018 FF: 30/06/2019).
					Instructivo para generar el reporte de ejecución presupuestal de gastos	Documento	1	31-jul.-18	1	No	No	No	No	Nuevo Reporte: Se genera instructivo por Gestión de Presupuesto donde se establece el propósito y pasos para generar reporte de ejecución presupuestal de gastos "Instructivo para reporte ejecución presupuestal de gastos.pdf"
					Generar instructivo	Documento	1	31-ago.-18	1	No	No	No	No	Nuevo Reporte: Se genera instructivo por Gestión de Presupuesto donde se establece el propósito y pasos para generar reporte de ejecución presupuestal de gastos "Instructivo para reporte ejecución presupuestal de gastos.pdf"

8	8	Ocasionado por debilidades en los mecanismos de control interno	INFORMACIÓN PRESUPUESTAL En la Universidad Tecnológica para la vigencia 2017, se evidenció en la ejecución presupuestal de gastos que no discrimina la información de cuentas por pagar, tampoco el saldo de la reserva de apropiación y de reservas presupuestales, estas últimas ascendieron a \$20.690.738.649. Igualmente, no detalla información respecto de las obligaciones contratadas por la UTP, puesto que tanto apropiación definitiva como compromisos realizan igualmente \$201.201.096.326. Además, la Universidad Tecnológica para la vigencia 2017, reportó \$1.933.805.661 como recursos de capital, incorporó al presupuesto \$1.826.843.751 quedando sin incorporar al presupuesto del año 2018, las reservas presupuestales no ejecutadas por \$106.961.910. No constituyó el fondo especial de tesorería con las reservas presupuestales no ejecutadas	GESTIÓN DE PRESUPUESTO	Actualización o aclaración de la normatividad actual referente a Recursos del Balance y fondo especial de tesorería	Revisar normatividad actual	Documento	1	31-jul.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se cuenta con documento elaborado por Gestión de Presupuesto donde se cumple la normatividad que debe revisarse para proponer la actualización del Estatuto Presupuestal "Normatividad actual recursos del balance y fondo especial de tesorería" Nuevo Reporte: Se solicitó prórroga, mediante memorando No. 02-1345-62 por Jefe de Gestión Presupuesto, la cual fue aprobada, por el Comité de Coordinación de Control Interno en acta No. 11 de septiembre 10 de 2018, para el 30/11/2018. (FI: 01/08/2018 FF: 30/11/2018).
8	8	Ocasionado por debilidades en la asesoría jurídica respecto de los gastos restringidos, además de deficiencias de control	DECRETO DE ALUSTERIDAD En la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia 2017, se evidenció en los siguientes contratos OS 304, 842, 943 DE 2017 celebrados con recursos nacionales provenientes del Ministerio de Educación o recursos propios de la Universidad, que el objeto contractual se encaminó al suministro de refrigerios, desayunos o almuerzos para reuniones con el fin de realizar actividades que funcionalmente le competen, que no se encuentran contempladas dentro de las excepciones al ámbito de aplicación del Decreto o de la Resolución de Rectoría (Ver cuadro anexo)	JURIDICA	Comunicación dirigida a Gestión del Presupuesto indicando la prohibición de cubrir necesidades de contratación de refrigerios o similares con cargo de recursos de la Nación	Elaborar comunicación a Gestión de Presupuesto indicando la prohibición de emitir CDP con cargo a recursos de la Nación para cubrir solicitudes de contratos cuyo objeto tengan relación con refrigerios	Documento	1	31-ene.-19	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se solicitó prórroga, mediante memorando No. 02-1345-62 por Jefe de Gestión Presupuesto, la cual fue aprobada, por el Comité de Coordinación de Control Interno en acta No. 11 de septiembre 10 de 2018, para el 30/06/2019. (FI: 01/11/2018 FF: 30/06/2019).
9	9	Ocasionado por debilidades en la asesoría jurídica respecto de los gastos restringidos, además de deficiencias de control	DECRETO DE ALUSTERIDAD En la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia 2017, se evidenció en los siguientes contratos OS 304, 842, 943 DE 2017 celebrados con recursos nacionales provenientes del Ministerio de Educación o recursos propios de la Universidad, que el objeto contractual se encaminó al suministro de refrigerios, desayunos o almuerzos para reuniones con el fin de realizar actividades que funcionalmente le competen, que no se encuentran contempladas dentro de las excepciones al ámbito de aplicación del Decreto o de la Resolución de Rectoría (Ver cuadro anexo)	JURIDICA	Comunicación de advertencia sobre la aplicación de las directrices internas en materia de austeridad y eficiencia en el gasto público	Emtír comunicado sobre las políticas y directrices relacionadas con la austeridad y eficiencia en el gasto público acorde a lo establecido en la normatividad interna	Documento	1	30-ago.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se emite Circular No. 01 - 2018, del 08 de agosto de 2018 y se emite comunicado a las Dependencias Administrativas y Académicas, mediante memorando 02-1115-315 del 21 de agosto de 2018.
9	9	Ocasionado por debilidades en la asesoría jurídica respecto de los gastos restringidos, además de deficiencias de control	DECRETO DE ALUSTERIDAD En la Universidad Tecnológica de Pereira, para la vigencia 2017, se evidenció en los siguientes contratos OS 304, 842, 943 DE 2017 celebrados con recursos nacionales provenientes del Ministerio de Educación o recursos propios de la Universidad, que el objeto contractual se encaminó al suministro de refrigerios, desayunos o almuerzos para reuniones con el fin de realizar actividades que funcionalmente le competen, que no se encuentran contempladas dentro de las excepciones al ámbito de aplicación del Decreto o de la Resolución de Rectoría (Ver cuadro anexo)	CONTROL INTERNO	Actualización de procedimiento 1115-CIG-18 Seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público	Revisar y ajustar el procedimiento 1115-CIG-18 Seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público	Documento	1	30-ago.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se revisa y ajusta el procedimiento 1115-CIG-18 "Seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público" y se envía al Sistema de Gestión de Calidad para la estandarización. Ver solicitud de Control Interno al Sistema de Gestión de Calidad de cambios a documentos Nuevo Reporte: El procedimiento 1115-CIG-18, versión 5 del 10/08/2018 "Seguimiento a la austeridad y eficiencia en el gasto público", es formalizado en el Sistema de Gestión de Calidad y se puede ver en el link https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/descarga/IDDOCWEB/10827
10	10	Ocasionado por debilidades de control interno	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES Revisado el informe anual avalado por el Consejo Superior, indica la ejecución de los recursos provenientes de estampilla pro universidad por \$726.717.653 y la ejecución revisada de estos recursos corresponden a la vigencia anterior; así mismo en la cuenta contable 111006 cuenta de	GESTIÓN DE PRESUPUESTO	Elaboración de Procedimiento para incorporar y ejecutar	Realizar un flujo del procedimiento con responsables	Documento	1	31-ago.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se cuenta con documento elaborado por Gestión de Presupuesto validado con Tesorería y una de las dependencias administrativas involucradas en el proceso (Planeación) donde se identifican las actividades y responsables dentro del flujo del procedimiento para el tema de estampilla. "Flujo del procedimiento.pdf" Pendiente
10	10	Ocasionado por debilidades de control interno	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDADES Revisado el informe anual avalado por el Consejo Superior, indica la ejecución de los recursos provenientes de estampilla pro universidad por \$726.717.653 y la ejecución revisada de estos recursos corresponden a la vigencia anterior; así mismo en la cuenta contable 111006 cuenta de	GESTIÓN DE PRESUPUESTO	Elaboración de Procedimiento para incorporar y ejecutar	Levantar propuesta de procedimiento	Documento	1	16-nov.-18	0	No	No	No	

11	11	INVENTARIO DE BIENES En la Universidad Tecnológica de Pereira para la vigencia 2017 al efectuar verificación de los inventarios se detectó que los siguientes elementos por valor de \$6.666.494 no fueron encontrados o ubicados (Ver cuadro anexo)	Ocasionado por debilidades en el sistema de control de inventarios	GESTION DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	recursos estampilla	Socializar la propuesta con las dependencias involucradas	Acta	1	30-nov.-18	0	No	No	No	Pendiente	
						Solicitar la inclusión del procedimiento en el SIG	Procedimiento	1	10-dic.-18	0	No	No	No	Pendiente	
						Enviar circular recordando la realización del inventario mediante la revisión permanente de los bienes registrados a cargo de cada uno de los funcionarios y contratistas	Publicación campus informa	6	31-ene.-19	3	Si	No	No	Nuevo Reporte: Se enviaron circulares a través del campus informa durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018	
						Enviar circular recordando el procedimiento establecido para salida de bienes muebles de la Universidad	Publicación campus informa	2	31-ene.-19	2	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se enviaron circulares a través del campus informa durante los meses de julio y agosto de 2018	
						Enviar memorando a los Jefes de las Dependencias recordando la responsabilidad de la verificación periódica del inventario y al finalizar la contratación de los funcionarios según el tipo de vinculación y la obligación de reportar las novedades presentadas en los registros de inventario.	Memorandos	2	31-ene.-19	1	Si	No	No	Nuevo Reporte: Se envió memorando No. 02 - 133-91 a todos los Jefes de dependencia, en el mes de agosto. Asunto: Responsabilidad en el manejo, custodia y cuidado de los bienes institucionales	
						Implementación de control aleatorio a los inventarios asignados a los funcionarios y contratistas.	Actas de inspección	15	31-ene.-19	12	Si	No	No	No	Nuevo Reporte: A la fecha el Técnico Administrativo de inventarios ha realizado 12 visitas de inspección.
						Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP del Cálculo Actuarial al cierre de cada vigencia	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las áreas, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste	
						Levantar el procedimiento y establecer los controles con la segregación de funciones que involucren a varias dependencias	Borrador procedimiento	1	30-ago.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se elabora documento borrador del procedimiento "Matrícula Financiera" (Ver anexo)	
						Ajuste a los controles en el procedimiento de liquidación de las matrículas	Procedimiento	1	30-sep.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se envía solicitud de cambios al procedimiento "Matrícula Financiera" y aprobación del 2018-09-05, versión 5 https://www.udp.edu.co/gestionalidad/descarga/IDDOCWEB/10845	
						Divulgar el procedimiento	Documento	1	30-oct.-18	0	No	No	No	Pendiente	
						Revisar los procedimientos que tiene Gestión de Talento Humano respecto de certificación de horas cátedra	Documento	1	30-ago.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se realiza revisión del procedimiento "Certificaciones docentes transitorios, hora cátedra y proyectos especiales." Cod: 132-CPM-22. Se realiza propuesta para actualización del procedimiento. Mediante acta No.160 del 29 de agosto de 2018.	

14	HORAS CATEDRA La Universidad Tecnológica de Pereira, en la vigencia 2017, reconoció y pagó horas cátedra a 35 docentes por \$13.212.389, cargadas al período en que se encontraba en incapacidad por enfermedad general o en licencia de maternidad o paternidad, detallados (Anexo 4.) Así mismo, la Universidad no ha implementado los controles efectivos, que permitan evidenciar el cumplimiento de las horas asignadas a los docentes.	Se presenta por debilidades en los mecanismos de control y ausencia de cruce con las novedades	GESTION DE TALENTO HUMANO Y GESTION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION	Estructuración de un procedimiento para el reporte de incapacidades de docentes catedráticos	Documentar o actualizar el o los procedimientos	Procedimiento	1	30-sep.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se remite a Gestión de Calidad para la revisión de la modificación del procedimiento de recuperación de horas 132-CMP-22 - Certificaciones docentes transitorios, hora cátedra y proyectos especiales. Versión: 3 fecha: 2018-10-17 https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/descarga/IDDOCWEB/10921
14				Modificación de la Resolución de Vinculación de Catedráticos	Socializar el procedimiento y el formato	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Se elaboró formato 132-F119 - Recuperación de horas Versión 1 Fecha: 2018-09-20 https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/61/Personal
15	DESCARGA ACADÉMICA La Universidad Tecnológica de Pereira, en la vigencia 2017, realizó descarga académica por 20 horas semanales al docente identificado con cédula de ciudadanía 10.135.XXX, con el objeto de Coordinar Maestría en Matemáticas, acción que no afectó su sueldo básico. Al constatar las nóminas pagadas, se evidenció que le fueron cancelados honorarios por la labor de Coordinación, por \$19.470.632	Por debilidades de control y seguimiento por parte la UTP	VICERECTORIA ACADÉMICA	Implementación del informe de gestión de coordinación de programas de posgrado según acuerdo 31 de 2017	Elaborar y socializar un formato para la elaboración del informe de gestión anual de los coordinadores de programas de posgrado, el cual será el soporte del supervisor (Decano)	Formato	1	31-ene.-19	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se diseñó formato de informe de gestión anual y coordinación de los programas de posgrado (archivo adjunto denominado: Formato de informe de gestión anual y coordinación de los programas de posgrado.Doc), de conformidad con la política de posgrados perteneciente al Acuerdo del Consejo Superior No.31 de 2017. Además, el formato antes referido, está siendo codificado por el Sistema Integral de Gestión y será socializado mediante el envío a las facultades para que sea remitido a los diferentes coordinadores de programas de posgrado; también se planea realizar antes de finalizar la vigencia 2018, una socialización presencial donde se presente el formato y se aclaren dudas con relación al mismo.
15				Formulación de política y diseño del programa de bienestar para el personal de la Institución	Conformar el comité para analizar y actualizar la propuesta del programa de bienestar	Acta	3	14-dic.-18	3	No	No	Finalizada	12-F17 - Informe de cumplimiento de las actividades programadas en el plan de trabajo docente. Versión: 1 Fecha: 12/07/2018 https://www.utp.edu.co/gestioncalidad/documentos-procesos/61/Vicerectoria-Academica
16	SUBSIDIO DE INCAPACIDADES Al verificar el pago de incapacidades en las nóminas de la vigencia 2017, se evidenció que la Universidad Tecnológica de Pereira reconoció y pagó subsidio de incapacidad por \$100.792.592 a empleados públicos y contratistas no amparados por la convención colectiva por no ostentar calidad de trabajadores oficiales como un auxilio adicional a partir del 3er día de incapacidad, no permitido por las disposiciones en materia de seguridad social, laboral y prestacional para las universidades estatales, equivalente a la diferencia entre el ingreso mensual del funcionario y la incapacidad que reconoce la EPS por enfermedad general. (Anexo 5).	Debilidades de control legal por parte la UTP	GESTION TALENTO HUMANO	Formulación de política y diseño del programa de bienestar para el personal de la Institución	Revisar y ajustar la propuesta de programa de bienestar, y la normatividad asociada	Documento	1	30-sep.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se envía documento adjunto con la propuesta ajustada (en proceso de revisión por parte de la Oficina Jurídica)
17	DESCUENTO DE NÓMINA Al verificar las nóminas de los meses de abril y septiembre de 2017, la Universidad Tecnológica de Pereira no dio cumplimiento a la normatividad citada anteriormente, al encontrarse registros de funcionarios cuyos descuentos por libranza o directos, superan el 50% de su salario neto. (Anexo Cuadro)	Por debilidades de control legal y seguimiento por parte la UTP	GESTION TALENTO HUMANO	Elaboración de un nuevo estudio normativo y de doctrina sobre descuentos por libranza a servidores públicos	Socializar y presentar propuesta de bienestar en las instancias pertinentes	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Se envía a oficina Jurídica memorando No. 02-132-1692 del 31/7/2018, solicitando revisar concepto expedido con anterioridad, respecto de la Ley de Libranzas. Recibida la respuesta en memorando No. 02-114-278 2/8/2018, se comunicó la decisión vía correo electrónico a todos los docentes de planta y empleados públicos, a partir de la nómina de agosto se implementó la medida
17			JURIDICA	Enviar memorando a Oficina Jurídica solicitando revisar concepto expedido con anterioridad, respecto de la Ley de Libranzas y proceder a su implementación.	Enviar un documento que contenga concepto jurídico sobre descuentos por libranza a servidores públicos	Documento	1	2-jul.-19	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se envió memorando No.02-114-278 del 02 de agosto de 2018, donde se emite concepto sobre los descuentos por libranza

18	18	<p>COSTOS Y GASTOS La UTP durante la vigencia 2017, presentó inconsistencias en el registro contable de los dos contratos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato 2527: Se registraron \$25.973.966 en la cuenta de gastos 511118 arrendamientos, por concepto de refrigerios, almuerzos y arrendamiento, contratados para la prestación de servicio de capacitación, en ejecución del convenio interadministrativo 066 celebrado entre la UTP y la Comisión Reguladora de Energía y Gas, tratándose en su totalidad de costos asociados a los ingresos por venta de servicios. • Contrato 2469: Se registraron \$12.000.000 en la cuenta de gastos 511149 servicios de aseo, cafetería y restaurante, correspondientes a los costos por refrigerios y almuerzos, contratados por la Universidad para la prestación del servicio de consultoría profesional, en ejecución del contrato 688 firmado con el municipio de Dosquebradas. 	GESTION CONTABLE	Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP que permitan un mejor control y calidad en cada uno de los registros contables y su distribución en costos y gastos.	Análisis, ajustar e implementar la información relacionada con las directrices, políticas y procedimientos en relación a la distribución de los costos y gastos en cada uno de los registros contables	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Como avance a la presente acción de mejora se están realizando reuniones con las áreas, donde se están revisando cada una de las políticas contables para realizar la respectiva actualización o ajuste
19	19	<p>FONDO DE VIABILIDAD FINANCIERA La UTP, mediante orden de pago 33917 del 29/12/2017 y comprobante de ingreso, 14663 del 30/12/2017, realizó un registro contable inadecuado del traslado de recursos con destino al Fondo de Viabilidad Financiera en cumplimiento del Acuerdo 63 del Consejo Superior de la Universidad del 15 de diciembre de 2009 por medio del cual se crea el Fondo Patrimonial de Viabilidad Financiera en la Universidad Tecnológica de Pereira, afectando las cuentas 511106 estudios y proyectos y 48108 recuperaciones por \$8.237.136-423, tratándose de una Reserva Patrimonial, la cual no implica entrada ni salida de recursos de la Universidad.</p>	GESTIÓN DE PRESUPUESTO	Actualización o aclaración de la normatividad actual referente al fondo de viabilidad financiera	Elaborar propuesta de actualización o adaptación	Documento	1	30-nov.-18	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Se solicitó prórroga, mediante memorando No. 02-1345-62 por Jefe de Gestión Presupuestal, la cual fue aprobada, por el Comité de Coordinación de Control Interno en acta No. 11 de septiembre 10 de 2018, para el 30/11/2018. (FI: 01/08/2018 FF: 30/11/2018).
19	19	<p>Es ocasionado por debilidades de control interno contable en cuanto al tratamiento presupuestal y contable de los fondos patrimoniales, así como por la rigidez y limitaciones del sistema de información PCI</p>	GESTION CONTABLE	Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP que permitan un mejor control y calidad en cada uno de los registros que conforman los fondos patrimoniales al final de cierre de la vigencia	Análisis, ajustar e implementar la información relacionada con las directrices, políticas y procedimientos en la contabilización de los fondos patrimoniales.	Documento	1	31-ene.-19	0	No	No	No	Nuevo Reporte: Se solicitó prórroga, mediante memorando No. 02-1345-62 por Jefe de Gestión Presupuestal, la cual fue aprobada, por el Comité de Coordinación de Control Interno en acta No. 11 de septiembre 10 de 2018, para el 31/03/2019. (FI: 01/10/2018 FF: 31/03/2019).
				Revisión de las Políticas y Prácticas Contables NIC-SP que permitan un mejor control y calidad en cada uno de los registros que conforman los fondos patrimoniales al final de cierre de la vigencia	Enviar circular recordando el procedimiento establecido para salida de bienes muebles de la Universidad.	Publicación campus informa	2	31-ene.-19	2	No	No	No	Nuevo Reporte: Se enviaron circulares a través del campus informa durante los meses de julio y agosto de 2018
				Difusión permanente de los procedimientos establecidos para el manejo y control de	Enviar circular recordando la realización del inventario mediante la revisión permanente de cada uno de los funcionarios y contratistas	Publicación campus informa	6	31-ene.-19	3	Si	No	No	Nuevo Reporte: Se enviaron circulares a través del campus durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2018

21	7-2016	RUBRO PRESUPUESTAL SENTENCIAS Y CONCILIACIONES Se evidencian que la Universidad Tecnológica de Pereira, realizó imputación presupuestal inadecuada al efectuar pago de sanciones con cargo a la apropiación sentencias y conciliaciones por \$3.758.774,53	Lo anterior se ocasionado por debilidades en el seguimiento y ejecución presupuestal	GESTION DE PRESUPUESTO	Actualización del Manual de Programación Presupuestal que se ajuste a las necesidades actuales de la Institución	Elaborar propuesta de actualización	Documento	1	3-jul.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se tiene un borrador de propuesta en el cual se evidencia la norma actual VS la propuesta para socializar con la Vicerrectoría Administrativa y algunos jefes de Gestión Financiera "Propuesta actualización Manual Presupuestal - Grupo (1).pdf"
22	09-2016	APOYOS ECONOMICOS En la UTP se realizó revisión selectiva de los apoyos económicos otorgados durante 2016 con ocasión de los proyectos especiales, encontrándose deficiencias relacionadas con: valores pagados de más de acuerdo con la tabla de liquidación de viáticos (resolución 002, Comisión 2789, Comisión 1668 - \$814.644) y gastos no permitidos (Resolución 06 y 09 - \$400.000)	Lo anterior se debió a falta de control, seguimiento y monitoreo en el proceso de otorgamientos de apoyos económicos	GESTION DE TECNOLOGIAS Y SISTEMAS DE INFORMACION	Desarrollo de un aplicativo para los apoyos económicos de acuerdo al flujoograma establecido	Desarrollar el Aplicativo Apoyos Económicos	Aplicativo	1	29-jul.-19	0	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: Se solicitó prórroga, mediante memorando No. 02-1345-62 por Jefe de Gestión Presupuesto, la cual fue aprobada, por el Comité de Coordinación de Control Interno en acta No. 11 de septiembre 10 de 2018, para el 30/06/2019, (FI: 01/02/2018 FF: 30/06/2019).
23	15-2016	CONCILIACION DEUDORES En 2016, registro en cita 14072250 ClasXCobrar, saldos pendientes de cobro por \$135.914.800, cancelados en 12/2016 pero no identificado oportunamente debido a que los pagos fueron efectuados a través de una entidad fiduciaria en forma global, quedando en la conciliación bancaria de cuenta 11100521 Cia. Cie 733650XXXX Bancolombia, bajo el concepto consignaciones no acreditadas.	Lo anterior es ocasionado por debilidades en el seguimiento de la tesorería a las partidas conciliatorias que se registran en la conciliación bancaria.	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación con las cuentas "Deudores"	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30-ago.-18	1	No	No	Finalizada	Nuevo Reporte: A la fecha se debe realizar ajustes a los flujogramas y procedimientos entregados por la oficina de Comisiones, debido a mejoras que se deben hacer en el proceso. Este es un insumo para nosotros comenzar con el desarrollo del software. Es decir, que la tarea anterior de flujogramas y procedimientos se deben ajustar. De acuerdo a lo anterior, solicito una prórroga en la fecha de finalización hasta diciembre de 2019.
24	16-2016	TRANSFERENCIAS DE LA NACION No dió adecuada aplicación a las normas contables citadas, toda vez que en el mes de diciembre de 2016 reconoció un ingreso por el valor transferido para gastos de funcionamiento por parte del Ministerio de Educación Nacional-MEN por \$40.288.300, valor que ya había sido causado en el mes de octubre de 2016.	Lo señalado se ocasiona por debilidades en las actividades de revisión y conciliación de la información contable	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación con las cuentas Transferencias por cobrar y Resultado del ejercicio.	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30-ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23
25	17-2016	RECURSOS CONVENIO 448/2015 SENA La Universidad Tecnológica de Pereira durante la vigencia 2016, realizó registro contable inadecuado de la ejecución del convenio 448 de 2015 suscrito con el SENA	Lo anterior obedece a debilidades de control en el suministro de información de las dependencias proveedoras a la División Financiera y error en el informe de operaciones recíprocas presentado por el SENA ante la Contaduría General de la Nación	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación a las operaciones recíprocas.	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30-ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23

26	18-2016	TERRENOS La UTP no aplicó en forma adecuada la norma contable antes citada, ya que durante la vigencia 2016 presentó saldos en la cuenta 1605- TERRENOS, valores que corresponden a contratos de obra y mantenimiento de las edificaciones, debiendo reconocerse como un mayor valor de las edificaciones o como gastos, según sea el caso	Lo señalado se ocasiona por debilidades en los mecanismos de control interno, en el proceso de captura y reconocimiento de los diferentes hechos económicos	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación a la Cuenta de Terrenos	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30 ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23
27	19-2016	TRASLADOS BANCARIOS La Universidad Tecnológica de Pereira causó ingresos y gastos inexistentes, tratándose en realidad de traslados bancarios (Para la asignación anual de recursos a los diferentes Fondos Patrimoniales)	Lo señalado anteriormente se ocasiona por interpretación inadecuada del hecho realizado, conforme con el Régimen de Contabilidad Pública	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30 ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23
28	20-2016	RECLASIFICACIÓN CONTABLE La Universidad Tecnológica de Pereira no reclasificó de la cuenta 1615 - construcciones en curso a la cuenta 1640- edificaciones, el kiosco terminado según acta de terminación y pago final de octubre de 2016 por \$36.259.327.	Lo señalado anteriormente fue ocasionado por debilidades en el proceso de reclasificación y oportunidad en el registro contable de los hechos económicos	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación a la Cuenta de Construcciones en Curso y Resultado del Ejercicio.	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30 ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23
29	21-2016	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS Se observó que la provisión contable registrada en la cuenta 271005 Litigios y demandas, no se ajusta a la efectuada mediante estudio técnico por la Oficina Jurídica de la Institución y reportada a través del EKOQUI, presentando diferencias en el tercero	Lo anterior es ocasionado por debilidades en el suministro de la información de las diferentes dependencias que alimentan el proceso contable	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación a los litigios y demandas de la Universidad correspondiente a procesos judiciales, sentencias y conciliaciones.	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30 ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23
30	22-2016	DEPURACIÓN DE SALDOS CONTABLES No realizó depuración del saldo registrado en la Cta 246002 créditos judiciales por \$18.000.000, correspondiente a demanda laboral con sentencia definitiva, fallada en contra en la vigencia 2012, según Nota de contabilidad 216 de 29/06/2012, pero que no aparece en el reporte de Jurística y tampoco se evidenció gestión alguna para el cumplimiento de dicha obligación.	Situación que obedece a debilidades de control interno contable en la conciliación periódica entre dependencias y en el suministro de información necesaria para realizar los ajustes contables	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación a los litigios y demandas de la Universidad correspondiente a procesos judiciales, sentencias y conciliaciones.	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30 ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23
31	23-2016	CUENTAS DE ORDEN No realizó registro contable en Ctas de orden de conciliaciones extrajudiciales según informe EKOQUI reportado por Jurística. Así mismo, aparece un saldo pendiente por depurar en las Ctas 912004 y 990505 - litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos - por \$205.623.950, valor que no aparece reportado en informe EKOQUI como demanda, litigio o conciliación extrajudicial.	Lo anterior obedece a la aplicación incorrecta e incumplimiento de los procedimientos establecidos en el Régimen de Contabilidad Pública	GESTION CONTABLE	Ajuste de acuerdo a las NICSP de las políticas y prácticas contables en relación a los litigios y demandas de la Universidad correspondiente a procesos judiciales, sentencias y conciliaciones.	Divulgar las políticas y prácticas contables actualizadas de acuerdo a las NICSP	Documento que evidencia la divulgación	1	30 ago.-18	1	No	No	Finalizada	IDEM Hallazgo No. 23

